



ACTA No. 06		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de verificación para la contratación de Instructores vigencia 2021, Centro de Tecnologías Agroindustriales del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena, Regional Valle		
CIUDAD Y FECHA: Cartago, viernes 18 de marzo de 2021	HORA INICIO: 8:00 a.m	HORA FIN: 10:00 a.m
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión Virtual	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO. Regional Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales Cartago.- CTA	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Llamado a lista, verificación del Quorum y revisión y aprobación de la agenda.2. Necesidades de contratación de Instructores pendientes por contratar de PAA para la vigencia 20213. Selección de instructores por perfiles y áreas temáticas.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la preselección y registro de la selección de Instructores pendientes por contratar del PAA vigencia 2021 y definir las actividades adelantar para la contratación de instructores que a la fecha no ha sido posible preseleccionarlos en la APE y contratarlos para la ejecución de la formación para la vigencia 2021.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
<p>Se da inicio a la reunión, a continuación se expone no sin antes solicitar la autorización de los asistentes para grabar la sesión.</p> <p>1. Llamado a lista, verificación del Quorum y revisión y aprobación de la agenda.</p> <p>Se procede a verificar la asistencia de los miembros del Comité de verificación para la contratación de Instructores vigencia 2021, de conformidad con la Resolución No. 76- 0006765 de 2020, por la cual se establece la conformación del “Comité de verificación para la contratación de Instructores vigencia 2021” en el Centro de Tecnologías Agroindustriales del Servicio Nacional De Aprendizaje Sena, Regional Valle, existiendo Quorum se plantean aquí los puntos a tratar en la reunión, los que fueron aprobados por los asistentes.</p> <p>2. Necesidades de contratación de Instructores pendientes por contratar de PAA para la vigencia 2021.</p> <p>A la fecha del PAA 2021 está pendiente de contratar instructores para los siguientes competencias :</p> <p>Área de Agroindustria y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Centro de Tecnologías Agroindustriales (2 Instructores)</p>		



NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	2

Articulación con la Educación Media **-AEM-** programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales (2 Instructores)

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
TÉCNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES	1
TÉCNICO EN OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL	1

3. Selección de instructores por perfiles y áreas temáticas en la APE.

El Banco de Instructores del SENA está constituido por el registro sistematizado de las hojas de vida en el aplicativo del Servicio Nacional de Empleo, de las personas que han prestado sus servicios al SENA como instructor contratista y por aquellos que tienen interés en prestar sus servicios a la entidad como instructor contratista.

El Centro de Formación ha agotado los trámites establecidos en la Circular No: 01-3-2020-000195 del 04/11/2020 para realizar la contratación de Instructores utilizando el Banco de Instructores dispuesto a través de la Aplicación de la Agencia Pública de Empleo –APE pero a la fecha no ha sido posible que acepten la postulación los candidatos que cumplen en el perfil que están inscritos en el Banco de Instructores para el Centro de Tecnologías Agroindustriales y para los Centros de Formación de los municipios circunvecinos y en otros departamentos.

Teniendo en cuenta que la disponibilidad del banco de instructores de la vigencia 2020 prorrogado para la contratación de Instructores en la vigencia 2021 es reducida comparada con la necesidad del recurso humano en el Centro de Formación y de acuerdo con el análisis realizado por el “Comité de verificación para la contratación de Instructores vigencia 2021” designado por la subdirección para validar y verificar la idoneidad de los aspirantes, se constata la no disponibilidad de interesados con los siguientes perfiles:

Área de Agroindustria y tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el Centro de Tecnologías Agroindustriales (2 Instructores)



NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	Perfil
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	<p>ALTERNATIVA 1: TÍTULO DE TECNÓLOGO EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O ALGUNA DE SUS ÁREAS AFINES.</p> <p>ALTERNATIVA 2: PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O PROFESIONAL EN CUALQUIER ÁREA DE CONOCIMIENTO CON POSGRADO (ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA Y DOCTORADO) EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O ALGUNA DE SUS ÁREAS AFINES.</p> <p>LICENCIA VIGENTE EN SALUD OCUPACIONAL O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CERTIFICADO EN EL NIVEL DE ENTRENADOR DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS. REENTRENAMIENTO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS AVANZADO VIGENTE. CERTIFICADO EN LA NORMA COMPETENCIA TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO O LA NORMA CONTROLAR LOS RIESGOS DE TRABAJOS EN ALTURAS DE ACUERDO CON LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS, EXPEDIDO POR ENTIDAD DEFORMACIÓN RECONOCIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE CON UNA INTENSIDAD MÍNIMA DE 20 HORAS. CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN ARMADO DE ANDAMIOS, EXPEDIDO EN ENTIDAD, RECONOCIDA POR AUTORIDAD COMPETENTE O EXPEDIDA POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. CERTIFICADO DE FORMACIÓN EN RESCATE EN TRABAJO EN ALTURAS, CON INTENSIDAD MÍNIMA DE 24 HORAS. CERTIFICADO DE CURSO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CON INTENSIDAD DE CINCUENTA (50) HORAS. CERTIFICADO DE PERSONA AVALADA PARA INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EMITIDO POR UN FABRICANTE.</p>

Articulación con la Educación Media –**AEM**– programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales (2 Instructores)

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	Perfil
TÉCNICO INSTALACIONES ELÉCTRICAS RESIDENCIALES	<p>FORMACIÓN: INGENIERO ELECTRICISTA, INGENIERO ELECTROMECAÁNICO, PROFESIONAL O TECNÓLOGO EN ELECTRICIDAD.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL: MÍNIMO 24 MESES DE VINCULACIÓN LABORAL CON EL ÁREA DE SU PROFESIÓN. SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA DOCENTE.</p>



TÉCNICO EN OPERACIÓN
TURÍSTICA LOCAL

FORMACIÓN:

OPCIÓN 1: PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA O EN TURISMO.
OPCIÓN 2: TECNÓLOGO EN EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN DE AEROLÍNEAS Y AGENCIAS DE VIAJE.
OPCIÓN 3: TECNÓLOGO EN GUIANZA TURÍSTICA CON TARJETA PROFESIONAL.

EXPERIENCIA LABORAL:

MÍNIMO DOS (2) AÑOS DE EXPERIENCIA EN LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS EN EMPRESAS RELACIONADAS CON EL SECTOR Y SEIS (6) MESES DE EXPERIENCIA EN PEDAGOGÍA. ADICIONALMENTE, PARA TODAS LAS OPCIONES, CERTIFICAR MÍNIMO 80 HORAS EN CURSOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA O PRESENTAR CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LABORAL VIGENTE EN LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES.

Para la consecución de estos perfiles se procedió:

En primera instancia a realizar la búsqueda en el Banco de Instructores APE los instructores asociados al centro de formación se verifican los requisitos del perfil de los instructores y se encuentra que no cumplen y los que cumplen el perfil requerido no están interesados o ya están contratados en otros Centros de Formación por tanto no se encuentra alguno disponible, por lo cual se procede con las siguientes búsquedas.

Paso seguido se realizar la búsqueda en el Banco de Instructores APE en los municipios del Valle del Cauca y luego en los Centros de formación a nivel nacional se encuentran posibles candidatos pero no cumplen el perfil requerido por el programa de formación o en el momento no tiene disponibilidad para contratar con el Sena CTA, *como se observó no es posible dar más espera a estas contrataciones necesarias para cumplir la misión institucional a cargo del Centro de Formación.*

En consecuencia, se recomienda al Subdirector del Centro de Tecnologías Agroindustriales realice la apertura de convocatorias individuales a través de la Agencia Pública de Empleo para suplir las necesidades de los perfiles de Instructores antes descritos.

De acuerdo con las necesidades, los requerimientos del Centro de Formación y las sustentaciones respecto a la no ubicación de los perfiles de los instructores que se requieren en la APE, a continuación se relacionan los perfiles de instructores que serán contratados en la vigencia 2021 a través de convocatoria individual a través de la Agencia Pública de Empleo SENA, ajustada a la normativa y lineamientos de la Entidad para la presente vigencia

NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	No. CONTRATOS
TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	2
TÉCNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES	1
TÉCNICO EN OPERACIÓN TURÍSTICA LOCAL	1

El Comité de Verificación para contratación Instructores, realiza las siguientes acciones:



- ✓ Verificar y acreditar el cumplimiento de circular, verificar uso de Banco de Instructores.
- ✓ Revisar y certificar el cumplimiento de 2.1 y 2.2.
- ✓ Verificar y avalar que perfil sea el del diseño curricular vigente.
- ✓ Revisar hojas de vida en las convocatorias individuales.
- ✓ Constatar idoneidad de personas a contratar.

En conclusión, para suplir las necesidades de los perfiles de Instructores para los programas de formación en TRABAJO SEGURO EN ALTURAS, TÉCNICO EN INSTALACIONES ELECTRICAS RESIDENCIALES y TÉCNICO EN OPERACIÓN TURÍSTICA los instructores que serán contratados en la vigencia 2021 a través de convocatoria individual realizada a través de la Agencia Pública de Empleo SENA para la vigencia 2021:

CONCLUSIONES

Dando cumplimiento a las circulares y lineamientos impartidos por la Entidad para la contratación de Servicios Personales Indirectos en materia de Instructores y Apoyos a la Gestión Administrativa. El Centro de Formación procedió a apertura convocatoria individual a través de la Agencia Pública de Empleo.

De acuerdo con los aspirantes postulados el comité de verificación y selección de instructores analizó las Hojas de Vida correspondientes y ponderó información mínima requerida para cada vacante.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ IVADO S ☐ PRIVADO SENS ☐ ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. Apertura de Convocatorias Individuales a través de la Agencia Pública de Empleo.	Contratación	
2. Elaborar actas del proceso de selección.	Coordinación Académica	

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 06 DEL DÍA 18 DEL MES DE 03 DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)											
Registrar el avance, establecer compromisos y revisión de condiciones para la contratación de Instructores 2021											
No.	Autorizo el tratamiento de la Información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	María Patricia Saavedra Borja	23556529	X		N/A	SENA-CTA	mpsaaavedra@sena.edu.co	2119999	SI	
2	SI	Juan Carlos Díaz Posada	16227165	X		N/A	SENA-CTA	cdiazp@sena.edu.co	2119999	SI	
3	SI	José Gabriel Garavito Aponte	16217522	X		N/A	SENA-CTA	ggaravito@sena.edu.co	2119999	SI	
4	SI	Carlos Fabián Arboleda Restrepo	1114209848	X		N/A	SENA-CTA	cfarboleda@sena.edu.co	2119999	SI	
5	SI	Andrés Felipe Guzmán Ramírez	94232382		X	N/A	SENA-CTA	afguzmanr@sena.edu.co	2119999	SI	

